



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO, ANTE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DERIVADAS DE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN MATERIA DE RETRIBUCIONES DEL PERSONAL DE LA EMPRESA MARE, S.A, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/7810-0056]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Mixto solicitando la comparecencia, N.º 10L/7810-0056, de la Directora General del Servicio Jurídico, ante la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a fin de informar sobre las consecuencias jurídicas derivadas de las irregularidades detectadas en materia de retribuciones del personal de la empresa MARE, S.A.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0056]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Vox, solicita, al amparo de lo establecido en el art. 186 del Reglamento de la Cámara, la comparecencia ante la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de la Directora General del Servicio Jurídico del Gobierno de Cantabria, Dña. Ana María García-Barredo Pérez a fin de informar sobre las consecuencias jurídicas derivadas de las irregularidades detectadas en materia de retribuciones de personal de la empresa MARE, S.A.

En Santander, a 21 de octubre de 2021.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."